Contra la represión sindical y social.



No al encarcelamiento de Carmen y Carlos

La CNT quiere mostrar su apoyo y solidaridad hacia los compañeros Carmen y Carlos, recientemente condenados a entrar en prisión por participar en un piquete en la huelga del 29M de 2012. También extendemos nuestra solidaridad a todas aquellas personas que están siendo reprimidas o encarceladas por luchar por nuestros derechos como trabajadores. Se les persigue por tener dignidad y unos valores que el Estado no acepta, ya que cuestionan el capitalismo.

La mejor forma de apoyar a las personas represaliadas es continuar su lucha, comenzar otras, organizarnos y demostrar al sistema que la respuesta de los movimientos sociales de los trabajadores no va a cesar hasta acabar con sus agresiones, su expolio de derechos laborales, sus privilegios, etc, dejándoles claro que continuaremos trabajando por un cambio de sociedad. Hay que hacerles llegar alto y claro, como gritamos en las calles, que su represión no nos amedrenta, y que nos vamos a enfrentar a ella y a sus manipulaciones mediáticas.

En esta respuesta es necesario solidarizarse y apoyar a los represaliados y a sus familias y allegados, porque tan importante es la condición política como la humana.

Esta situación de acoso no es nueva, ni única. Denunciar los abusos y privilegios del poder y organizarnos para conquistar nuestros derechos siempre ha sido combatido por los de arriba con la fuerza de su ley: multas, encarcelamientos, ilegalización de actos... o directamente brutalidad: cargas policiales indiscriminadas, torturas, detenciones selectivas, escarnio público en los medios, etc.

Hay multitud de ejemplos, aquí y ahora, de cómo el Estado defiende al capital. A dos compañeros de CNT Logroño les piden 14 años de cárcel por participar en la huelga del 14N de 2012; a otro compañero de CNT Sabadell se le piden dos años de cárcel y cuantiosas multas por su participación en la huelga del 29M de 2012; dos compañeros de CNT Barcelona fueron detenidos ayer mismo; Isma y Miguel han estado encarcelados "preventivamente" durante meses por su participación en el 22M; Ana y Tamara fueron condenadas a tres años de cárcel por participar en un piquete en una huelga sectorial en 2010; la multitud de detenciones durante la defensa de Can Vies... Estas son solo algunas muestras de cómo procede el sistema a la hora de defender sus intereses, pero hay más, muchas más.

Si queremos obtener derechos laborales, salarios dignos, vivienda, educación y sanidad universales, espacios sociales y hasta una revolución, no podemos desfallecer ni dejar que triunfen sus políticas del miedo. Debemos ser valientes y mantener nuestros compromisos de lucha y nuestras ideas. Contra sus métodos de control, nuestra convicción en la lucha.

Nos vemos en la calle. ¡Que se extienda la revuelta y se alce la protesta! Salud y libertad.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de CNT